Prosperidad Social

CONVENIO No. 791- FIP-2025

PROSPERIDAD SOCIAL Y LA ASOCIACIÓN CAMPESINA Y DE AFECTADOS POR LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL QUIMBO - ASOQUIMBO

INFORME TÉCNICO DE EJECUCIÓN MENSUAL N° 5

PERIODO N °5 MAYO

NEIVA HUILA, JUNIO DE 2026

Presentación

El presente Informe Técnico de Ejecución Mensual No. 5 corresponde a las actividades desarrolladas durante el mes de mayo de 2026, en el marco del Convenio No. 791-FIP-2025, suscrito entre Prosperidad Social y la Asociación Campesina y de Afectados por la Construcción del Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo – ASOQUIMBO, para la implementación del proyecto **"Asociatividad productiva y generación de ingresos para los afectados por la hidroeléctrica El Quimbo"**.

Durante este período se consolidaron avances significativos en el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los beneficiarios mediante el desarrollo de las visitas de asistencia técnica y los talleres especializados en ganadería de leche y piscicultura. Paralelamente, se avanzó en el ajuste y consolidación de las propuestas económicas integrales, la gestión de los requisitos técnicos y administrativos para la implementación de las líneas productivas y el trámite de la solicitud del primer desembolso ante la Fiduciaria Central.

Las actividades desarrolladas evidencian el compromiso de ASOQUIMBO con el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Operativo de Actividades (POA), logrando mantener la ejecución del proyecto aun cuando los recursos correspondientes al primer desembolso no se habían hecho efectivos al cierre del período. El presente informe describe los principales avances técnicos, administrativos y de seguimiento alcanzados durante el mes, así como las acciones desarrolladas para garantizar el inicio de la fase de implementación y capitalización del proyecto

1. Visita de asistencia técnica: taller de ganadería lechera

En el marco de las actividades de fortalecimiento de capacidades previstas en la Fase II del proyecto, el día 9 de mayo de 2026 se realizó una jornada de asistencia técnica y formación en producción lechera en el predio San Joaquín de La Guandinosa, municipio de Gigante, con la participación de 80 beneficiarios vinculados a la línea productiva de ganadería. La actividad tuvo como propósito fortalecer los conocimientos y capacidades de los participantes en el manejo integral de la producción de leche, promoviendo la apropiación de buenas prácticas ganaderas orientadas a mejorar la productividad, la calidad e inocuidad de la leche, el bienestar animal y la sostenibilidad del sistema productivo.

La jornada inició con la socialización de la propuesta productiva ganadera que será implementada en el predio, presentando la zonificación de las áreas destinadas para la producción, la distribución proyectada del hato, la organización de los potreros, las áreas de conservación y la infraestructura prevista para el desarrollo de la actividad. Este espacio permitió a los beneficiarios conocer de manera integral la planificación del sistema productivo, resolver inquietudes y fortalecer la apropiación colectiva del proyecto como una apuesta asociativa para la generación de ingresos y el fortalecimiento de la economía campesina.

Posteriormente, los participantes desarrollaron ejercicios prácticos organizados en estaciones de trabajo, mediante metodologías participativas orientadas al aprendizaje en campo. En la estación de aforo de praderas, los beneficiarios realizaron actividades de muestreo, corte y pesaje de forraje para estimar la disponibilidad de biomasa y comprender la importancia del manejo adecuado de las pasturas para la planificación del pastoreo y la alimentación del ganado. A través de este ejercicio se abordaron conceptos relacionados con la capacidad de carga, la productividad de las praderas y la necesidad de implementar prácticas de manejo que permitan optimizar el uso sostenible de los recursos forrajeros.

De manera simultánea, se desarrolló una estación práctica sobre buenas prácticas de ordeño y producción de leche segura, en la cual los participantes compartieron experiencias sobre los procedimientos utilizados en sus unidades productivas y analizaron conjuntamente aspectos relacionados con la higiene del ordeño, el manejo sanitario de la ubre, el almacenamiento adecuado de la leche y la prevención de enfermedades como la mastitis. Adicionalmente, se realizó una demostración sobre el funcionamiento del sistema de ordeño mecánico

contemplado para el proyecto y se desarrolló una práctica de diagnóstico preventivo mediante la prueba California Mastitis Test (CMT), reforzando la importancia de implementar procedimientos que garanticen la calidad e inocuidad del producto final.

Finalmente, se abordaron aspectos relacionados con el manejo reproductivo del hato, mediante ejercicios participativos que permitieron a los beneficiarios analizar las condiciones actuales de sus sistemas ganaderos e identificar factores que inciden en la fertilidad, la eficiencia reproductiva y la productividad de los animales. Durante este espacio se resaltó la importancia de la alimentación, la sanidad animal, la detección oportuna de celos y el registro de eventos reproductivos como herramientas fundamentales para mejorar el desempeño del sistema productivo y fortalecer la sostenibilidad económica de la actividad ganadera.

Como resultado de la jornada, los participantes fortalecieron sus capacidades técnicas en producción lechera, adquirieron herramientas prácticas para mejorar el manejo de sus sistemas productivos y consolidaron conocimientos orientados a la implementación del modelo ganadero definido para el proyecto. Así mismo, el taller permitió promover el intercambio de experiencias entre los beneficiarios, fortalecer el trabajo asociativo y generar procesos de reflexión colectiva sobre las oportunidades de mejora para incrementar la productividad, la calidad de la leche y la sostenibilidad de la actividad ganadera.

Imagen 1. Taller de ganadería de leche, mesa de trabajo “Reproducción en acción”



Imagen 2. Taller de ganadería de leche, mesa de trabajo “vaca sana leche segura”



2. Visita de asistencia técnica: taller de piscicultura

El día 9 de mayo de 2026, en la jornada de la tarde, se desarrolló una jornada de asistencia técnica y formación en piscicultura con la participación de 80 beneficiarios del proyecto en el predio San Joaquín de La Guandinosa, municipio de Gigante. La actividad tuvo como propósito fortalecer las capacidades técnicas, productivas y administrativas de los participantes en aspectos fundamentales para el establecimiento y manejo de sistemas piscícolas sostenibles y económicamente viables, promoviendo la apropiación de conocimientos que contribuyan a la adecuada implementación de la línea productiva contemplada en el proyecto.

La jornada inició con la socialización de los objetivos y alcances de la línea piscícola, así como de las características generales del sistema productivo que será implementado en el predio. Posteriormente, los participantes fueron organizados en grupos de trabajo para desarrollar ejercicios prácticos y espacios de discusión orientados al análisis de diferentes temáticas relacionadas con la producción piscícola. Entre los temas abordados se destacaron las generalidades de la piscicultura de agua dulce, los criterios técnicos para la selección de especies, las densidades de siembra, el manejo de la alimentación y la conversión alimenticia, aspectos fundamentales para garantizar la productividad y sostenibilidad de los sistemas acuícolas.

Como parte de las actividades prácticas, los beneficiarios participaron en ejercicios de evaluación de la calidad del agua, realizando la medición de parámetros fisicoquímicos como temperatura, pH, amonio, nitritos, nitratos y transparencia, utilizando herramientas especializadas para el monitoreo de las condiciones del cultivo. De manera complementaria, se desarrollaron actividades orientadas al diligenciamiento y análisis de registros productivos, resaltando la importancia de documentar y monitorear permanentemente las variables técnicas que inciden en el desempeño de la producción piscícola. Estos ejercicios permitieron a los participantes comprender la relación existente entre la calidad del agua, el crecimiento de los peces, la eficiencia alimenticia y la rentabilidad del sistema productivo.

Durante los espacios de socialización, los diferentes grupos compartieron los resultados de los ejercicios desarrollados, promoviendo el intercambio de conocimientos y la construcción colectiva de aprendizajes. Así mismo, el equipo de asistencia técnica brindó orientaciones sobre las características de los estanques que serán adecuados durante la ejecución del proyecto, abordando aspectos relacionados con el manejo hidráulico, la preparación de los estanques, las densidades de siembra, el control de la calidad del agua y las condiciones mínimas requeridas para el adecuado desarrollo de la actividad piscícola.

Como resultado de la jornada, los beneficiarios fortalecieron sus conocimientos sobre los principios técnicos de la piscicultura, adquirieron herramientas para la toma de decisiones productivas y comprendieron la importancia de implementar buenas prácticas de manejo, monitoreo y registro de información como elementos fundamentales para garantizar la sostenibilidad técnica, ambiental y económica de la producción piscícola. Adicionalmente, el taller permitió fortalecer la apropiación de la propuesta productiva por parte de los participantes y generar acuerdos colectivos orientados a la adecuada implementación de la línea piscícola en el marco del proyecto.

Imagen 3. Taller de piscicultura actividad definición de especie productiva.



Imagen 4. Taller de piscicultura, actividad determinación de parámetros fisicoquímicos de agua.



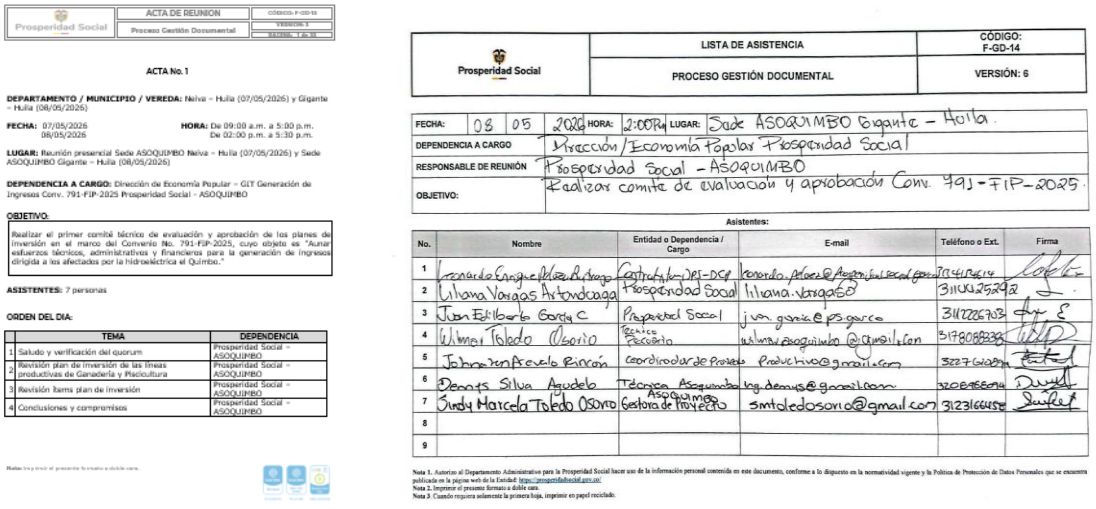
3. Capitalización

En el marco de la actividad de capitalización del proyecto, durante los días 7 y 8 de mayo de 2026 se llevó a cabo el Primer Comité Técnico de Evaluación y Aprobación de los Planes de Inversión, con la participación de representantes de Prosperidad Social, el supervisor del convenio y el

equipo técnico de ASOQUIMBO. El espacio tuvo como objetivo revisar, evaluar y validar técnica y financieramente la propuesta económica integral asociada a las líneas productivas de ganadería lechera y piscicultura, garantizando que las inversiones proyectadas respondieran a los objetivos de generación de ingresos, sostenibilidad productiva y fortalecimiento organizativo contemplados en el Convenio No. 791-FIP-2025. Durante la jornada se realizó una revisión detallada de los componentes técnicos, productivos y financieros de cada línea, analizando las condiciones actuales del predio, las metas de crecimiento planteadas, los requerimientos de infraestructura, maquinaria, equipos, semovientes e insumos necesarios para la puesta en marcha y consolidación de las unidades productivas.

Como resultado del proceso de evaluación, Prosperidad Social formuló observaciones y recomendaciones orientadas a fortalecer la justificación técnica y económica de la propuesta, entre ellas la ampliación de la descripción del funcionamiento integral de los sistemas productivos, la definición más precisa de los beneficios que recibirán los 160 beneficiarios del proyecto y la sustentación técnica de los elementos, equipos e insumos incluidos en los planes de inversión. De manera complementaria, se efectuó la revisión individual de los activos productivos propuestos para ambas líneas, verificando su pertinencia, funcionalidad y aporte al cumplimiento de las metas productivas establecidas. Este ejercicio permitió consolidar una propuesta económica integral técnicamente soportada, alineada con los requerimientos de Prosperidad Social y orientada a garantizar la sostenibilidad, rentabilidad y permanencia de las iniciativas productivas que serán implementadas en el predio asociativo San Joaquín de La Guandinosa.

Imagen 3. Acta del comité de evaluación y aprobación



Prosperidad Social | ACTA DE REUNION | CÓDIGO: F-GD-13
Proceso Gestión Documental | VERSIÓN: 7

ACTA No. 1

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO / VEREDA: Neiva – Hulia (07/05/2026) y Gigante – Hulia (08/05/2026)

FECHA: 07/05/2026 08/05/2026 **HORA:** De 09:00 a.m. a 5:00 p.m. De 02:00 p.m. a 5:30 p.m.

LUGAR: Reunión presencial Sede ASOQUIMBO Neiva – Hulia (07/05/2026) y Sede ASOQUIMBO Gigante – Hulia (08/05/2026)

DEPENDENCIA A CARGO: Dirección de Economía Popular – GIT Generación de Ingresos Conv. 791-FIP-2025 Prosperidad Social - ASOQUIMBO

OBJETIVO:

Realizar el primer comité técnico de evaluación y aprobación de los planes de inversión en el marco del Convenio No. 791-FIP-2025, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la generación de ingresos dirigida a los afectados por la hidroeléctrica el Quimbo."

ASISTENTES: 7 personas

ORDEN DEL DIA:

	TEMA	DEPENDENCIA
1	Saludo y verificación del quorum	Prosperidad Social – ASOQUIMBO
2	Revisión plan de inversión de las líneas productivas de Ganadería y Piscicultura	Prosperidad Social – ASOQUIMBO
3	Revisión ítems plan de inversión	Prosperidad Social – ASOQUIMBO
4	Conclusiones y compromisos	Prosperidad Social – ASOQUIMBO

Prosperidad Social | LISTA DE ASISTENCIA | CÓDIGO: F-GD-14
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL | VERSIÓN: 6

FECHA: 08 05 2026 HORA: 2:00PM LUGAR: Sede ASOQUIMBO Gigante – Hulia
DEPENDENCIA A CARGO: Dirección/Economía Popular Prosperidad Social
RESPONSABLE DE REUNIÓN: Prosperidad Social – ASOQUIMBO
OBJETIVO: Realizar comite de evaluación y aprobación Conv. 791-FIP-2025

Asistentes:

No.	Nombre	Entidad o Dependencia / Cargo	E-mail	Teléfono o Ext.	Firma
1	Leonardo Enrique Mora Buitrago	Contratista DPI-DSP	leonardo.mora@prosperidadsocial.gov.co	3114145414	
2	Liliana Vargas Avendaño	Prosperidad Social	liliana.vargas@p	3111412528	
3	Juan Esteban Garcia C	Prosperidad Social	juan.garcia@ps.gov.co	3142226703	
4	Wilmar Toledo Osorio	Técnico Asesoría	wilmartoasoquimbo@gmail.com	3178088838	
5	Johan Yenfreveli Rincón	Coordinador de Proyecto	Productivo@gmail.com	3227610894	
6	Dennys Silva Agudelo	Técnica Asoquimbo	Ing.dennys@gmail.com	3208956014	
7	Judy Marcela Toledo Osorio	Gestora de Proyecto Asoquimbo	smtoledosorio@gmail.com	3123166458	
8					
9					

Nota 1. Autorizo al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social hacer uso de la información personal contenida en este documento, conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente y la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en la página web de la Entidad: https://prosperidadsocial.gov.co/
Nota 2. Imprimir el presente formato a doble cara.
Nota 3. Cuando requiera solamente la primera hoja, imprimir en papel reciclado.

Luego del desarrollo del comité, se trabajó en la incorporación de las observaciones y ajustes formulados por Prosperidad Social a la propuesta económica integral de la línea de producción de ganadería de leche, fortaleciendo la justificación técnica, productiva y financiera de las inversiones proyectadas. Como resultado de este proceso, se consolidó un modelo productivo asociativo que contempla la conformación inicial de un hato de 50 vacas F1 Gyrholando preñadas, con una proyección de crecimiento hasta alcanzar 120 vientres reproductivos en un horizonte de cinco años. La propuesta incorpora además el establecimiento de aproximadamente 150 hectáreas destinadas al sistema ganadero, incluyendo áreas para producción de forraje y ensilaje, infraestructura para ordeño mecánico, almacenamiento y enfriamiento de leche, así como maquinaria agrícola especializada para la adecuación, recuperación y manejo sostenible de las praderas.

De igual manera, se fortalecieron las proyecciones productivas y económicas de la iniciativa, estimando una producción promedio de 12 litros de leche por vaca por día, complementada con un programa de mejoramiento genético, suplementación estratégica y manejo sanitario integral. La propuesta evidencia la viabilidad técnica y financiera del sistema productivo, orientado a incrementar progresivamente los niveles de producción, mejorar la productividad de las praderas y garantizar la sostenibilidad económica de la unidad productiva. Así mismo, se precisó el impacto esperado sobre las 160 familias beneficiarias del proyecto, quienes participarán de manera asociativa en la administración, operación y aprovechamiento de los activos productivos, fortaleciendo los procesos de generación de ingresos y economía popular promovidos por Prosperidad Social.

4. Trámite de permiso con la CAM

En cuanto al trámite de traspaso y modificación de la concesión de agua de la quebrada Las Vueltas, a continuación, se presentan los hitos ocurridos en el mes mayo.

- El 15 de mayo la CAM notifico por medio electrónico el auto de inicio N° 97, referente al trámite bajo radicado CAM No 2026 – E 4217 del 23 de febrero 2026, bajo el expediente PCA-00066-26.

Prosperidad Social

cam	OFICIO DE NOTIFICACION	**Código:** F-CAM-107 **Versión:** 2 **Fecha:** 09 Abr 14

DTC –

Numero de radicado: 14812 2026-S&
Fecha y Hora: 15/05/2026 14:02:48

Garzón,

Señor: (a)
ASOCIACION CAMPESINA Y DE AFECTADOS POR LA CONSTRUCION DEL PROYECTO HIDROHIDROELECTRICO EL QUIMBO.
Representante: **JENNIFFER CHAVARRO QUINO**
Dirección: Calle 26 A # 8 A – 07 Neiva
Teléfono: 3227610899- 3176809286
Correo: productivosasquimbo@gmail.com – movilizaciónquimbo@gmail.com
Gigante -Huila

Asunto: Notificación por medio electrónico el auto de inicio N° 97 de fecha 15 de mayo del 2026, referente al trámite bajo radicado CAM No 2026 –E 4217 del 23 de febrero 2026, bajo el expediente PCA-00066-26.

Por medio de la presente; y en consecuencia con lo estipulado en el artículo 56 de la ley 1437 de 2011, y en el decreto legislativo No. 491 de 2020, me permito remitir el acto administrativo mencionado en el asunto. La notificación electrónica quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el usuario accede al acto administrativo, fecha y hora que Será certificada a través de la empresa de servicios postales S.A 4-72.

Le agradezco la atención que le brinde a la presente y en espera de su pronta diligencia.

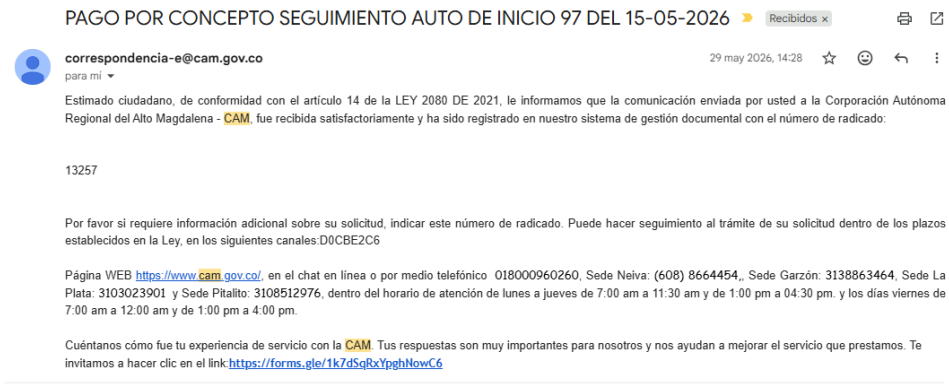
Cordialmente;

LESLYE YUBEY MUÑOZ POLANCO

LESLYE YUBEY MUÑOZ POLANCO
Directora Territorial Centro

Proyectó: Maria Lilly Saby Martinez– Profesional Apoyo RH
Revisado: Jenny Sagastuy Profesional Universitario
Radicado: 2026-E 4212
VITAL: 3100090308026001
Expediente: PCA-00066-26

- El 29 de mayo, se realizó el pago definido por la CAM para el auto de inicio.



PAGO POR CONCEPTO SEGUIMIENTO AUTO DE INICIO 97 DEL 15-05-2026 Recibidos ×

correspondencia-e@cam.gov.co 29 may 2026, 14:28
para mí

Estimado ciudadano, de conformidad con el artículo 14 de la LEY 2080 DE 2021, le informamos que la comunicación enviada por usted a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena - CAM, fue recibida satisfactoriamente y ha sido registrado en nuestro sistema de gestión documental con el número de radicado:

13257

Por favor si requiere información adicional sobre su solicitud, indicar este número de radicado. Puede hacer seguimiento al trámite de su solicitud dentro de los plazos establecidos en la Ley, en los siguientes canales:D0CBE2C6

Página WEB https://www.cam.gov.co/, en el chat en línea o por medio telefónico 018000960260, Sede Neiva: (608) 8664454,, Sede Garzón: 3138863464, Sede La Plata: 3103023901 y Sede Pitalito: 3108512976, dentro del horario de atención de lunes a jueves de 7:00 am a 11:30 am y de 1:00 pm a 04:30 pm. y los días viernes de 7:00 am a 12:00 am y de 1:00 pm a 4:00 pm.

Cuéntanos cómo fue tu experiencia de servicio con la CAM. Tus respuestas son muy importantes para nosotros y nos ayudan a mejorar el servicio que prestamos. Te invitamos a hacer clic en el link:https://forms.gle/1k7dSqRxYpghNowC6

Además del pago, la CAM resuelve (…):

a) Ordenar la práctica de una visita técnica al lugar respectivo, para lo cual se fijará fecha y hora una vez se cancelen por parte del Interesado los costos por concepto de evaluación. De dicha visita se elaborará concepto técnico sobre la viabilidad o no de la solicitud presentada.
b) Publicar el AVISO en la Alcaldía Municipal de Gigante y en la Cartelera de la Corporación para efectos de garantizar la oposición de terceros que resultaren afectados con su otorgamiento.

c) Publicar auto de inicio del trámite en la gaceta ambiental de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley 99 de 1993 en la página de esta Corporación www.cam.gov.co para efectos de garantizar la oposición de terceros que resultaren afectados con su otorgamiento

5. Trámite administrativo con la fiducia.

durante el período reportado se adelantó el proceso de verificación y consolidación de la documentación exigida por la Fiduciaria Central S.A. para la radicación de la solicitud de giro. Inicialmente, el equipo jurídico de ASOQUIMBO solicitó a la fiduciaria la validación de los documentos requeridos para el trámite, obteniendo confirmación de que el expediente debía estar conformado por el formato de solicitud de giro, las actas del Comité Fiduciario y del Comité Técnico de Seguimiento, el convenio suscrito entre Prosperidad Social y ASOQUIMBO, el RUT, el certificado de existencia y representación legal, la cédula de la representante legal, la certificación bancaria y la certificación de aportes parafiscales, garantizando así la correcta conformación del expediente para su radicación.

Posteriormente, una vez verificados los requisitos, se procedió al envío físico de la documentación soporte a la Fiduciaria Central S.A., remitiendo simultáneamente copia digital de los documentos con el fin de mantener la trazabilidad del proceso ante la supervisión del convenio. Durante la revisión documental, la fiduciaria solicitó información adicional para acreditar la vigencia del convenio, requerimiento que fue atendido mediante el envío del Otrosí No. 1 y la información de consulta del proceso contractual en la plataforma SECOP II, permitiendo subsanar las observaciones formuladas y completar satisfactoriamente el expediente de la solicitud del primer desembolso. Este proceso garantizó el cumplimiento de los requisitos administrativos establecidos por el fideicomiso y permitió avanzar oportunamente en el trámite para la autorización y desembolso de los recursos destinados a la implementación del proyecto.

6. Comité de seguimiento técnico

El día 28 de mayo de 2026 se desarrolló el VI Comité Técnico de Seguimiento del Convenio No. 791-FIP-2025, espacio en el que se presentó a Prosperidad Social el avance técnico, administrativo y financiero alcanzado durante la ejecución del proyecto. Durante la sesión se revisó el estado de cumplimiento del Plan Operativo de Actividades (POA), evidenciando la culminación de la fase de alistamiento y el

desarrollo de las principales actividades de la fase de formación, entre ellas el Segundo Encuentro de Asociatividad, los talleres de producción de ganadería de leche y piscicultura, el avance en el trámite de modificación de la concesión de aguas ante la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM y el registro del predio ganadero, alcanzando un alto nivel de cumplimiento de las metas programadas para el período.

Durante el comité también se socializaron los avances relacionados con la formulación de la propuesta económica integral y la fase de capitalización, presentando los resultados del Comité de Evaluación y Aprobación de la Propuesta Económica Integral y las acciones adelantadas para atender las observaciones formuladas por Prosperidad Social. De igual manera, se informó el estado del trámite administrativo para la obtención del primer desembolso, incluyendo la aprobación del segundo Comité Fiduciario, el giro de los recursos del Tesoro Nacional al patrimonio autónomo y la radicación de la documentación ante la Fiduciaria Central para la solicitud del primer desembolso. Así mismo, se revisó el avance de los entregables requeridos para el segundo desembolso, definiendo los compromisos necesarios para completar la actualización del aplicativo institucional, la consolidación de soportes de las jornadas de formación, la matriz de capitalización, el cronograma de entregas y los informes técnicos y financieros.

Finalmente, como parte del seguimiento a la población beneficiaria, se informó el fallecimiento del beneficiario **Jesús Fabián Medina**, situación que imposibilitó su continuidad dentro del proyecto, así como la inasistencia reiterada del beneficiario **Carlos Enrique Cedeño** a las actividades de formación desarrolladas hasta la fecha. Frente a estas novedades, se informó que ASOQUIMBO adelantó la identificación de posibles beneficiarios para realizar los reemplazos correspondientes; no obstante, en el caso del beneficiario fallecido no ha sido posible establecer contacto con su núcleo familiar debido a un conflicto interno. Como medida de seguimiento, se acordó implementar un plan de nivelación liderado por el gestor territorial y el equipo de asistencia técnica, con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación, la vinculación efectiva de los beneficiarios y el cumplimiento de las metas establecidas en el convenio.

Conclusiones

1. A pesar de que durante el período aún no se había hecho efectivo el primer desembolso de recursos, ASOQUIMBO dio continuidad a la ejecución del proyecto mediante el desarrollo de las dos visitas de asistencia técnica programadas, realizando los talleres de producción de ganadería de leche y piscicultura y cumpliendo las actividades de formación establecidas en el Plan Operativo de Actividades.
2. Se consolidaron avances significativos en la fase de capitalización mediante el ajuste de las propuestas económicas integrales, la atención de las observaciones formuladas por Prosperidad Social y el cumplimiento de los requisitos técnicos y ambientales necesarios para la implementación de las líneas productivas.
3. Se adelantó oportunamente el trámite administrativo para la solicitud del primer desembolso y se presentaron los avances del proyecto en el VI Comité Técnico de Seguimiento, ratificando el cumplimiento de los compromisos establecidos y generando las condiciones para el inicio de la fase de implementación de las inversiones contempladas en el convenio.

Prosperidad Social



Johnatan Arévalo Rincón.
CC 1020748557
Coordinador de proyecto